



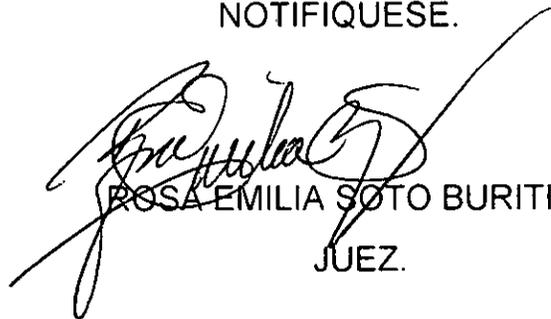
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
Medellín, diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

2006-6709

Incorpórese al proceso el anterior escrito remitido por Colpensiones, y entérese de su contenido a la parte ejecutante, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.  
JUEZ.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No _____ fijados hoy _____ en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.  _____ La secretaria
---